

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales á mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Se han concedido cuatro meses de licencia para Gijón al jefe de la fragata *Villa de Madrid* don Claudio Alvar González. Se cree que al dirigirse á su país natal pasará por Madrid, donde se detendrá algunos días á ruego de sus amigos.

—El príncipe de Mónaco, alférez de navío de la marina española, ha sido destinado á continuar sus servicios en Cuba, debiendo acompañarle su jefe instructor el teniente de navío señor Manzanos.

—El Sr. D. José Agustín Argüelles, cuya ruidosa causa en Cuba recordarán nuestros lectores, ha llegado á Madrid, dice *La Epoca*, á disposición del tribunal supremo de Justicia. El estado de su salud es bastante delicado.

—Para llevar á debido cumplimiento las prescripciones contenidas en el real decreto de 21 de mayo de 1852, expedido con acuerdo del consejo de Ministros é inteligencia del nuncio de Su Santidad, y con el fin de no defraudar los derechos que en él se conceden á los eclesiásticos que habiendo seguido en los seminarios la carrera de Cánones deseen completar sus estudios con el de las leyes patrias y optar á los grados de bachiller y licenciado para los efectos eclesiásticos, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.º Se abonan á los eclesiásticos procedentes de seminario los estudios de filosofía y cánones que en él hubieren probado á tenor de lo prescrito en el art. 11 del real decreto citado.

2.º Los eclesiásticos en derecho canónico por seminario podrán recibir en las universidades el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, ganando y probando los cursos que á continuación se espresan:

Dos de derecho romano, simultaneando con ellos respectivamente las asignaturas de literatura española y literatura latina; uno de derecho civil español, común y foral. Con estos tres años podrán recibir el grado de bachiller para los efectos eclesiásticos, dando muestras en el ejercicio de haber estudiado privadamente el derecho mercantil y penal.

3.º Los dos cursos quinto y sexto de la facultad de derecho, sección del civil, los ganarán y probarán de igual manera que los alumnos de la facultad. Probados en esta forma, podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, cuya circunstancia se espresará en el título que se les espida.

4.º Los eclesiásticos que solo hubieren recib-

do en seminario el grado de bachiller en derecho canónico serán también admitidos á hacer en la universidad los estudios jurídicos en la forma que queda establecida en el párrafo segundo de la regla segunda, hasta el grado de bachiller en derecho civil para los efectos eclesiásticos; pero no podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para los mismos efectos sin exhibir previamente el título de licenciado en derecho canónico.

5.º Los rectores de las universidades admitirán á matrícula hasta el 30 del actual á los eclesiásticos que lo solicitaren y se hallen comprendidos en las presentes disposiciones. En la secretaría general de cada universidad se abrirá un registro especial para estas matrículas, cuyos derechos serán los correspondientes á la facultad.

—El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 20 de setiembre último, por conducto del cónsul de España en Marsella, que no ocurría novedad: que el 8 fondeó la *Numancia*, procedente del Pacífico; el 15 el *Marqués de la Victoria*; y el 18 la *Berenguela*.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—La subdelegación agrícola de Reus está ya en posesión del huerto de San Juan, destinado á Granja ó campo de experimentos, y próximamente van á empezarse los trabajos de roturación necesarios al establecimiento de criaderos, y demás labores, cuyo coste paga la diputación provincial de Tarragona.

CÓRDOBA.—Leemos en un periódico de Córdoba:

«Como, quiera que en alguna localidad de la vecina provincia de Málaga se padece hoy la viruela con alguna intensidad, pues ya han muerto de ella cuatro adultos y hay además varios atacados, no estaría de mas que la junta provincial de Sanidad estuviese prevenida para en el caso de que se desarrolle aquella enfermedad, evitar que se propagase en nuestra provincia.»

VALLADOLID.—El 10 se estaba empaquetando en Valladolid con destino á la próxima exposición universal de París los objetos que envía aquella provincia.

Parece que no llega á una docena el número de espositores que de aquella rica provincia han querido ofrecer sus productos á la contemplación del mundo. Entre los pocos objetos que se mandan, hay:

Harina de 1.º, 2.º y 3.º clase; vino de Rueda, embotellado; cuadros de fotografía; sombreros de varias clases; una mesa con incrustaciones de ma-

deras naturales, y por fin algunos otros efectos entre los cuales se encuentra un modelo de mesa de escuela, mandada del pueblo de Esguevillas, cuyo mérito, al decir de un diario de Valladolid, no se conoce aun.

VALENCIA.—Las Provincias se lamenta de los continuos robos y atentados contra las personas, que se cometen en aquella provincia á pesar del constante celo de la Guardia civil y de su incansable actividad en la persecución de malhechores.

BALEARES.—El *Correo de Mallorca* llegado por el correo de ayer publicó sucesivamente en sus números del 7 y del 8 las líneas siguientes:

«Ayer 7 á cosa de la una y media ó las dos menos cuarto de la tarde hubo un motin en el presidio de esta capital, promovido segun noticias por varios de los 120 presidiarios llegados de Tarragona hace pocos dias. Al parecer hay algunos heridos. Inmediatamente acudieron al lugar de la ocurrencia las autoridades civiles y militares, donde permanecieron hasta muy tarde. Se hizo la sumaria y anoche se reunió el consejo de guerra. Segun de público se dice, tal vez algunos de los principales jefes del alboroto tendrán un fin desagradable.»

—Esta noche última, de resultas de las ocurrencias de ayer, han permanecido encendidos toda la noche los faroles de gas, no habiendo sido apagados hasta que ha sido de día.

—Ayer tarde, 7, en el foso de la muralla cerca la Puerta de Jesus fueron fusilados dos presidiarios, jefes del alboroto promovido en el presidio de esta capital anteayer por los recién llegados del continente. ¡Dios les haya perdonado!

—El Excmo. señor capitán general hizo circular la siguiente proclama:

«Soldados: los autores de la rebelion que ayer tarde tuvo lugar en el presidio de esta capital, acaban de espíar un crimen con el ejemplar castigo que habeis presenciado.—El cumplimiento de la ley ha sido inexorable, pero justo.

En los primeros momentos del grave atentado os presentásteis solícitos y activos á ocupar vuestros puestos y llenar vuestros deberes.

También llenó los suyos, como lo hará siempre, vuestro capitán general.—Reina.»

—Los reos que fueron pasados por las armas ayer tarde en uno de los fosos de la puerta de Jesus, se llamaban Francisco Mestres y Prats y Francisco Figuerola y Marques, natural de Porrera el primero y el segundo de La Selva, pueblos de la provincia de Tarragona, Cataluña. El uno tenía 24 años y 26 el otro.

—Los campos de Mallorca presentan un aspecto hermosísimo. Las abundantes y continuadas

lluvias que han regado las tierras han dado flozanza y vigor á los numerosos árboles que se hallan plantados con tanta abundancia en aquella isla. Los pastos son abundantes y utilísimos, por ser este el tiempo en que nacen las ovejas, cabras y otros ganados. Las labores agrícolas se hacen bajo buenos auspicios.

ISLA DE CUBA.—Por el correo inglés recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 20 de octubre, en cuya fecha continuaba reinando el orden en la capital y en toda la isla y era satisfactorio el estado sanitario.

—Deseando el gobernador capitán general responder de algun modo á los obsequios que le ha dispensado la población de la Habana y á los testimonios de simpatía que de sus habitantes ha recibido, decidió dar en su palacio un gran baile que debia verificarse el 25 por la noche. Se decía que los convites al bello sexo y los honores de los salones serian hechos por las Excmas. señoras condesas de O'Reilly, de San Fernando y de Valmaseda y la Excm. señora de Colmenares, esposa del regente de la real audiencia.

—El general Lersundi habia girado una visita á los cuarteles y á las fortificaciones de la Habana, examinando escrupulosamente el estado de las tropas. El resultado fué satisfactorio.

—En el vapor *Pelayo* habia llegado á la Habana el general Espinar, comandante general del departamento del Centro.

—A las doce de la mañana del jueves 18 tomó posesion del rectorado de la universidad de la Habana D. Francisco Lopez de Lopez García.

—Los famosos bandidos Prieto que se habian refugiado en Honduras, así como su compañero Fundora, sabedores de que iban á ser trasportados á la Habana para ser juzgados, se envenenaron en los momentos que llegaba el jefe que debia conducirlos. Se habian proporcionado una dosis grande de estrignina y sucumbieron á los pocos momentos.

## CORREO ESTRANJERO.

BRASIL.—Los periódicos de Portugal traen diferentes cartas del Brasil que dan estensos é interesantes detalles del sangriento combate de Curupaity. Los aliados y los paraguayos han peleado con gran encarnizamiento, siendo rechazados los primeros con pérdidas considerables; pero no por esto puede considerarse su posición como desventajosa, ni la plaza libre de caer en manos del enemigo.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

— 243 —

—Gracias, le dijo.

—No hay de qué, señorita, no hay de qué. Verdad es que os amo como un perro:—todos los perros aman á sus amos, y en esto no hay ofensa: no es verdad, señorita?—Pues bien, está dicho, yo soy vuestro perro fiel, mas fiel de lo que pensais; porque muchas veces por la noche, tendido delante de vuestra puerta, con los ojos abiertos en la oscuridad, os he visto llena de luces y de rayos resplandecientes, como el sol que tiene en la cabeza la Santa Virgen; vos me sonreiais, y yo, sin saber por qué, me he puesto á llorar y á dar gemidos como un perro que se queja. Esta es la verdad, señorita.

—Así, pues, repuso Elena no sin alguna emoción, si yo os pidiese alguna cosa, la hariais?

—Si la haria? Que mi pobre abuela se muera ahora mismo si no es así.

—Bien, respondedme. Dónde visteis á vuestro amo la primera vez?

—Cuando llegó á París, en la plaza de Choisy.

—Os tomó á su servicio. Qué hizo entonces?

—Salvó á un hombre en el ferrocarril.

—Y despues?

—Despues á dos jóvenes que se ahogaban.

—Y despues?

—Despues? dijo Jidore balbuceando, me dijo que le llevase al molino del Cerro de Montmartre.

—Luego?

—Lo llevé allí.

— 246 —

—Al molino del Cerro.

—Ah! condenado molino del diablo! exclamó el guia siguiendo á Elena, que volaba; ah! molino maldito! con que está de Dios que yo he de volver siempre á él, y siempre con los que quiero! eh! señorita! Bueno, no me oye, va mas ligera que el viento; de seguro no sabe lo que va á encontrar en ese molino maldito; pero yo se lo diré, la impediré que vaya; para ello soy mas fuerte que ella. Ah! pues no faltaba mas! Señorita Elena! señorita! Que si quieres! no me escucha.

En efecto, Elena, ligera como un silfo, no tocaba á la tierra; y el viento que silbaba en sus blondos cabellos parecia llevarla suspendida en los aires.

Sin embargo, cuando llegó al camino de las Almas, se detuvo para orientarse. Jidore apeló á todo su valor y le dijo:

—Señorita Elena, escuchadme bien. He jurado hacer lo que me mandeis, es verdad; no teneis mas que decir una palabra, y haré lo que querais; decidme que me corte en pedazos, y lo hago al momento! Pero lo que no he jurado es dejaros esponer vuestra vida.

—Ya no se muere!

—Bien, bien; pero se hace uno daño. Haceros vos el menor rasguño! ni por pienso! pero no sabeis que nadie pasa por ese camino, porque el cerro tiembla y se vendria abajo al menor sacudimiento?

— 247 —

—Yo sabré subir á él, dijo Elena con orgullo.

—Ya lo creí yo también he subido; pero esa no es una razon. Además, prefiero decíroslo todo, queréis ver la dama de la pluma negra; no es verdad que lo he adivinado? Pues bien: esa mujer es la muerte! Queréis verla todavía?

—Lo sabia, respondió Elena separando á Jidore que queria impedirle el paso.

—Lo sabiais, y queréis subir! Pues bien, yo os juro que no pasareis.

—Quién me lo impedirá?

—Yo!

—Cómo!

—Usando de mi fuerza.

—Eso lo veremos...

Y la joven intentó otro esfuerzo.

Pero Jidore la habia cojido los brazos, y sus delgados dedos trazaban un círculo morado en su blanca y delicada epidermis.

—Me haceis mal.

—No importa, dijo Jidore con una mirada salvaje, no pasareis.

La hija del doctor se asustó de la energía que demostraba el joven; comprendió que no podia luchar con este amor tan entero y tan profundo, y que valia mas sacar partido de él. La casta niña, medio cerrando sus ojos, dijo en voz baja á su opresor:

—Me amas, no es verdad? Escúchame: permite que vaya á donde quiero ir; espera aquí si tienes

«Paris 9.

En la segunda conferencia celebrada ayer para la nueva organizacion del ejército se examinaron los proyectos presentados y se convino en el que habia de servir de base para la discusion definitiva. Tomaron parte en el debate 22 individuos de la comision y se acordó que el próximo lunes se discutiria y aprobaria definitivamente el último proyecto.

Este no es conocido aun en sus detalles; pero su base es la de que el gobierno pueda disponer en caso de guerra y en el momento mismo en que lo crea necesario de un ejército activo de 1.000.000 de hombres.

Aquí se cree que esta cifra dará mucho que pensar á Mr. Bismark y que la prensa de Berlin levantará el grito contra estos preparativos por mas que se presenten con el carácter de preventivos.

El lunes, pues, quedará fijado el proyecto de reforma del ejército francés y el martes el emperador y la familia imperial saldrán de Saint Cloud para Compiègne.

En la sesion celebrada ayer, casi todos los individuos de la comision se mostraron hostiles á la *Caja de dotacion del ejército*, especie de Caja de reñcion y enganches, y por lo tanto es muy probable que desaparezca este establecimiento militar, pero ignoro cómo se le sustituirá.

Por mi despacho de hoy habrán visto Vds. que el diario oficial desmiente la noticia que llegó ayer de Londres respecto á que el almirante francés Rouze habia declarado la guerra al reino de Corea.

Lo que es muy posible que suceda es que si el almirante francés encuentra medio fácil de castigar el atentado, lo haga sin prévia declaracion de guerra; pero la verdad es que habian salido fuerzas importantes de la escuadra francesa para las costas de aquel reino, y que no es probable vuelvan á sus apostaderos sin haber zanjado la cuestion, por mas que el *Monitor* diga que el viaje del almirante solo tiene un objeto de exploracion, y que se limita á tomar datos del asunto y de las disposiciones del rey de Corea respecto á dar las satisfacciones que se le han pedido y las garantías para el porvenir.

Aquí se piensa ya por los especuladores en acaparar todas las habitaciones disponibles para saquear á los que vengan á la esposicion del año próximo, y van subiendo de precio las habitaciones.

Solo españoles y americanos visitaron durante la última esposicion á Paris mas de 300.000, y no se calcula en menos de 500.000 los que la visitarán durante el año de 1867. Añádase á esta cifra los americanos, ingleses, italianos, alemanes, rusos, etc., etc., y se podrá formar idea de la babilonia que será la capital de Francia durante la esposicion.

—La *Patrie* de Paris contiene la siguiente noticia, relativa á la línea de vapores que se trata de establecer entre Orán y Cartagena, y las obras que con tal motivo deben hacerse en este último puerto;

«Nuestra colonia de Argel ha tratado constan-

temente de aumentar sus relaciones marítimas y comerciales con España. Con este objeto el consejo general de la provincia de Orán, en un informe estensamente motivado, ha emitido el deseo de que se establezca un servicio periódico de vapores entre aquel puerto y el de Cartagena, unido ya por un ferro-carril con Madrid y Francia.

La ejecucion de este proyecto, tan útil para ambos paises, ha encontrado hasta aquí dificultades á causa del mal estado del puerto de Cartagena; pero hoy sabemos que el gobierno español, cediendo á los deseos del comercio y de los habitantes de las poblaciones en este negocio interesadas, vá á remediar semejante estado de cosas.

Al efecto ha destinado ocho millones de reales para construir en Cartagena un muelle y un desembarcadero. Los trabajos deben empezar inmediatamente, y, tan luego como estén concluidos, el proyecto recomendado por el consejo general de Orán se llevará á cabo con la mayor actividad.

—Las negociaciones que se seguian en Paris desde hace algun tiempo para ajustar un tratado de comercio entre Austria y Francia han dado por resultado que las partes interesadas se pongan de acuerdo. Los negociadores austriacos partirán dentro de poco para Viena, donde irán inmediatamente tres plenipotenciarios franceses encargados de regularizar de acuerdo con el ministro de comercio austriaco las cláusulas del tratado.

—El 4 de noviembre los astrónomos del observatorio de Marsella han descubierto un nuevo planeta de undécimo tamaño y que es el noventa y uno de los descubiertos hasta ahora.

INGLATERRA.—El *Times* de Londres publica el siguiente despacho telegráfico fechado el 26 en Nueva-York:

«Circula la noticia de que las autoridades federales no permitirán á Ortega, que en estos momentos se halla en Nueva-Orleans, penetrar en Méjico. Es probable que sea arrestado en Nueva-Orleans.»

—La reina de Inglaterra ha ofrecido su palacio de Saint-James al rey de Hannover, quien ha aceptado su invitacion, é irá á residir en él con su hija mayor Federica. La reina de Hannover acompañada de su segunda hija permanecerán por ahora en dicho reino.

—El ministro de la guerra inglés ha decidido dar una pension y una recompensa á la familia del difunto Mr. Snider, inventor del sistema de fusiles que se cargan por la culata.

ROMA.—En la audiencia que ha dado el Papa al ex-ministro inglés Mr. Gladstone le felicitó este por la llegada de la legion de Antibes. El Papa le contestó: «Las legiones terrestres tienen el defecto de no conseguir frecuentemente el objeto que se proponen. ¡Qué me importa por lo demás lo que suceda! Creedme, cuando los franceses se hayan marchado, no quedaré por ello menos protegido, atendiendo á que las legiones que defienden la Iglesia no faltan jamás.»

—El ex-ministro inglés Mr. Gladstone prolongará su permanencia en Roma hasta fines de diciembre.

—Parece positivo que Francisco II de Nápoles ha rechazado la condicion que se le imponia por

el gobierno de Florencia para devolverle sus bienes patrimoniales, y que consistia en su salida de Italia. Francisco II piensa permanecer en Roma todo el tiempo que esté allí el Padre Santo.

—No es cierto que el duque de Rivas, como ha dicho la prensa francesa, haya ido á Niza. Ha permanecido en Florencia hasta primeros de este mes, que con el resto del cuerpo diplomático y siguiendo á la corte, ha ido á Venecia, donde hoy se encuentra el rey Víctor Manuel.

—Contestando á Mr. Gladstone que le preguntaba qué habia de cierto sobre los preliminares de negociaciones entre los gobiernos de Roma y Florencia de que daban cuenta los periódicos, ha dicho Pio IX: «No leo los periódicos y no sé nada sobre este asunto; lo que sí sé es que al morir no dejaré completa á mi sucesor la herencia sagrada é inviolable de San Pedro.»

—El Papa ha recomendado al ex-ministro inglés Mr. Gladstone los católicos de Irlanda, diciéndole: «Si algun dia tengo que abandonar á Roma, aunque Irlanda está alejada del centro de la cristiandad, no desdeñaré elegir en ella domicilio. Malta es una ciudad casi enteramente mercantil, por la cual no tengo simpatías. Al terminar la audiencia que dió á Mr. Gladstone, añadió que iria donde quisiera la Providencia, que es grande y jamás deja de juzgar á los hombres, que no son eternos. Al pronunciar estas palabras el Papa parecia estar muy conmovido.»

ITALIA.—El gabinete de Víctor Manuel está decidido á enviar un personaje político á Roma; pero préviamente tratará de ponerse de acuerdo con la corte romana para establecer las bases de un arreglo posible entre las dos cortes.

EGIPTO.—Un despacho telegráfico de Egipto dice que se navega ya por el canal de agua dulce de Suez. Las obras del istmo marchan con gran rapidez á su terminacion.

DINAMARCA.—Una peticion firmada por 20.000 personas ha sido enviada al gobierno prusiano con objeto de apoyar el mensaje que hace un mes presentaron á Mr. de Bismark 47 daneses del Schleswig, pidiendo la devolucion á Dinamarca del Schleswig del Norte.

ESTADOS-UNIDOS.—Un periódico semi-oficial de los Estados Unidos, el *Republican* de Washington, niega en los siguientes términos que se haya celebrado ó vaya á celebrarse tratado alguno entre los Estados Unidos y los liberales mejicanos:

«Estamos autorizados para manifestar que las aserciones de los periódicos y los pormenores relativos á los asuntos entre el gobierno liberal de Méjico y los Estados Unidos, ni son oficiales, ni han sido autorizados por nadie, y por lo tanto solo son otras tantas ficciones caprichosas.»

—Ha empezado de nuevo la guerra de exterminio que los Estados Unidos hacen á las tribus de indios salvajes en los territorios del Oeste. Ocupándose de este asunto, dice el *Herald* de Nueva-York que los indios desean y piden la paz y que les dejen vivir tranquilos en sus montañas y en sus praderas; pero que las sanguijuelas del gobierno, los contratistas y otros traficantes son los que provocan y fomentan los disturbios, verdaderos ó

imaginarios, para multiplicar los envios de tropas, los movimientos militares, y por consiguiendo las contratas de provisiones. El exterminio de los indios, añade, debia suspenderse por un momento, y variar la funcion ahorcando unos cuantos centenares de contratistas y otros perturbadores de la paz.

PORTUGAL.—Las noticias de Portugal que recibimos hoy dicen que las tropas que no forman parte de la guarnicion de Lisboa deben regresar en breve á sus cuarteles de provincia. El regimiento de infanteria número 11 quedará en el campamento de Tancos por algun tiempo.

La buena sociedad de Lisboa ha sentido mucho la muerte del Sr. Silva Cabral, secretario de la legacion portuguesa en Madrid.

—El *Diario de Comercio* de Lisboa da la noticia de que por el ministerio de Marina de Portugal se va á nombrar una comision numerosa para estudiar los asuntos de Africa, teniendo á la vista los tres puntos principales de organizacion administrativa, reformas económicas y financieras, y la cuestion de la esclavitud.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 8.—Los rumores de abdicacion del emperador Maximiliano se desmienten por los mismos periódicos que los habian propagado.

Los radicales han triunfado en todas las elecciones, menos en las de los estados del Maryland y Delaware.

Munich 9.—Parece que se va á dar una amnistia general en Baviera á favor de las personas comprometidas por su conducta política en los últimos sucesos.

Venecia 9.—El rey saldrá de esta ciudad el miércoles próximo.

San Petersburgo 9.—Se ha celebrado el enlace de la princesa Dagmar con el Czarowitch. Con motivo de esta solemnidad se ha publicado un ukase para mitigar la suerte de los condenados, siendo comprendidos en él los de Polonia y Finlandia.

El mismo ukase perdona los impuestos atrasados.

Roma 11.—El ex-ministro inglés Mr. Gladstone ha publicado en el *Diario de Roma* una carta desmintiendo las noticias dadas por el *Correo Italiano* y otros periódicos sobre la audiencia que le ha concedido el Papa.

Es completamente falsa la noticia de que la legion romana haya hecho una demostracion hostil en Viterbo al tiempo de entregarle la bandera pontificia.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 13 DE NOVIEMBRE.

Con honda pena nos hemos ocupado en mas de una ocasion del espectáculo tristísimo que dan á la madre patria los hijos que, soñando mayores venturas que las que aquella les proporciona, atraviesan los mares para fijar su planta en otros paises donde creen encontrar la realizacion de sus sueños. Y si bien hemos dado conse-

— 248 —

miedo de guiarme, y cuando vuelva...

—¿Qué hareis?

—Te daré un beso.

Jidore estuvo á punto de desmayarse, tal fué su emocion; sus dedos saltaron el brazo de la jóven, la sangre se le subió á la cabeza, su mirada se turbó.

—Vamos! dijo.

—Los dos jóvenes subieron la colina con una rapidez estrema. Llegados al molino casi destruido, retrocedieron con espanto: les pareció oír una carcajada.

—Ahora, dijo Jidore, qué es preciso hacer?

—Ayudarme á quitar estas piedras, respondió Elena arrodillándose.

—Dejadme á mí, dijo Jidore.

Y con una fuerza de que no se hubiera creído capaz, se puso á desocupar la entrada del molino.

—Ya está, dijo despues de una hora de trabajo.

Tenia la frente inundada de sudor, y ensangrentadas sus manos.

—Ahora, dijo Elena, es preciso buscar la trampa, y abrirla.

—Jamás! dijo Jidore atónito de espanto.

—Lo quiero! dijo la jóven; yo te lo ruego, te lo suplico!

—Sea. Y con temblorosa mano tocó Jidore el resorte.

— 245 —

pa, y yo, yo apreté el resorte y nos escapamos. Ya era tiempo: no habiamos llegado á la puerta, cuando el molino se vino abajo con un ruido infernal.

El guia habia hecho esta relacion estremeciéndose con todos sus miembros y con los cabellos erizados; habíase recostado en la puerta sobre la que apoyaba las manos; parecia que iba á abrirse, y que se le iba á aparecer un fantasma.

Elena escuchaba la relacion del niño sin hacer movimiento alguno. Cuando Jidore hubo concluido de hablar, tomó Elena de su cama su manto de cachemira gris con adornos de terciopelo azul, y un sombrero redondo, de fieltro, también gris, adornado con una pluma del mismo color.

—Vamos, dijo tranquilamente la jóven poniéndose su sombrero delante del espejo, partamos.

Antes que Jidore tuviese tiempo para hacer observacion alguna, Elena habia salvado la distancia que la separaba de la avenida. Cuando el guia, vuelto en sí de su sorpresa, fué corriendo tras ella, la jóven estaba ya muy lejos, y aunque Jidore era ágil, no consiguió alcanzarla hasta cerca de la verja del parque de Monceaux.

—Señorita, dijo al llegar, señorita, ¿dónde vais? estais en vos? Volvámonos á casa, que van á estar con cuidado.

Elena no respondia.

—Al menos, repuso Jidore, decidme á dónde vais.

— 244 —

—Despues? despues?

—Oh, señorita! no me preguntéis mas: lo que sigue es horroroso.

—Quiero saberlo todo. No habeis jurado decirme lo?

—Entonces, continuó Jidore despues de haber vacilado, entonces llevé allí á mi amo. El molino era suyo. Entramos, sobrevino una tempestad horrible, y todo empezó á temblar; los truenos y los relámpagos se sucedian sin cesar un momento. Entonces una dama que nos seguia desde por la mañana empezó á llamar á la puerta, y el señor Karnix fué á abrir.

—Una mujer?

—Una dama.

—Y despues?

—Señorita, he prometido á mi amo no decir nada á nadie, dijo Jidore suplicando.

—Despues? preguntó Elena, despues?

—Entonces la dama le dijo al señor Roberto que le amaba.

—Y él! él! dijo Elena estremeciéndose, qué respondió?

—No dijo una palabra. Entonces se oyó un trueno que lo hizo temblar todo. Mi amo cogió á la dama en sus brazos para salvarla, pero ella no tenia miedo, se reia y le decia: Ven, mi bien amado, yo te amo! Entonces despidió el cielo dos ó tres relámpagos, el viento levantó el velo de la dama, mi amo espantado la dejó caer en la tram-

jos á los que emigran, previniéndoles lo aventurado de sus empresas, no les hemos culpado de los daños que á España irroga su emigracion, porque antes bien hemos considerado sus resoluciones, en muchos casos heróicas, como evidente signo de laboriosidad plausible, de actividad infatigable, y llevados de nuestra imaginacion entusiasta les hemos considerado inspirados por el génio de nuestros aventureros de los siglos XV y XVI que estendieron los vastos horizontes de nuestra historia, dando al solio castellano un nuevo mundo para teatro de sus glorias que no cabian ya en los estrechos límites del mundo antiguo.

Pero viniendo al terreno práctico, positivista si se quiere, pero que no debe olvidarse en los tiempos que atravesamos; fijando con amor los ojos en nuestra patria, improductiva por falta de brazos que fecundicen su suelo, fuerza es clamar uno y otro día á fin de que los gobiernos eviten con los medios mas eficaces el mal de la emigracion.

Fuerza es repetirlo: no culpamos á los que emigran de las consecuencias de sus actos: nada mas natural que busque cada cual la satisfaccion de un legítimo deseo allí donde crea encontrarlo: la única manera de conseguir que España no se vea abandonada por sus propios hijos, es hacer que ella les suministre lo que de derecho les corresponde. Para obtener este resultado se necesita el concurso de los poderes públicos; es fuerza que ellos, dictando leyes que fomenten los elementos naturales de riqueza que contiene España, ayuden la actividad individual que carece de campo conveniente para su ejercicio.

A nada conducirá clamar uno y otro día contra la emigracion: no basta describir con melodramáticas pituras el desvanecimiento de halagüeñas esperanzas: caritativo es sin duda evidenciar los peligros al que vemos dispuesto á correrlos, por si así conseguimos apartarles de una senda funesta; pero en el terreno de la administracion, la cuestion que nos ocupa debe mirarse bajo otro aspecto.

¿Proviene el abatimiento de España y la decadencia de su agricultura de la falta de poblacion, de la emigracion de sus habitantes? ó, invirtiendo los términos, ¿proviene la falta de poblacion de España y al constante emigracion de sus habitantes del abatimiento en que aquella se encuentra y de la decadencia de su agricultura, abatimiento y decadencia que reconocen mas alto origen? Creemos que al contestar afirmativamente á la segunda pregunta estamos en lo cierto, y en este caso el remedio para el mal que lamentamos se comprende cuál debe ser.

Acuérdense disposiciones que fomenten nuestra industria, nuestro comercio y especialmente nuestra agricultura; procédase de manera que la actividad de nuestros compatriotas encuentre aquí anchas esferas de aplicacion, y no irán á buscarlas de seguro á otros países, á donde van muchos ilusos; pero donde van tambien otros con plena conciencia de los peligros á que se esponen.

En tanto que esto no se haga, no podrá evitarse la emigracion. Todos llamaríamos loco al que viendo arruinarse su casa no la abandonase, por grande que fuera el cariño que su hogar le inspirara; ¿cómo extrañarnos de que abandone la patria quien vive en ella una vida mas horrible en algunos casos que la muerte?

El mal crece de día en día y es sagrada obligacion acudir á su remedio. Desde el 1.º de julio hasta el 31 de diciembre del año anterior entraron en el territorio de Méjico 500 españoles y en el primer semestre de este año mas de 300. Téngase

en cuenta que no es Méjico el país á donde con preferencia se dirigen nuestros emigrantes; muy pequeñas son aquellas cifras con las que representan la emigracion á nuestras Antillas. El mal es grave y el remedio urgente.

¿Llegarán alguna vez los clamores de la prensa á donde llegar debieran, y serán eficaces para conseguir la estirpacion del cáncer que devora á España, hoy tan abatida, como erguida se ostentó en pasados tiempos?

Tanto las noticias recibidas, como las opiniones sustentadas acerca del movimiento mercantil de cereales por nuestro apreciable colega *La Reforma*, coinciden perfectamente con las que hemos conseguido pocos días hace, guiados por el deseo de hacer comprender á los productores castellanos que nada hay mas opuesto á sus verdaderos intereses, y á los del país en general, que esa fatal preocupacion de que suelen estar aquellos poseidos acerca de la importancia y significacion de la produccion de cereales en España en sus relaciones con el mundo mercantil.

Nada mas funesto, en verdad, que la falsa idea de nuestras fuerzas productoras, y la errónea apreciacion de nuestro influjo en los mercados europeos. Los resultados que se están ya palpando han debido servir de desengaño, si bien tardío quizá, para los que acarician semejantes ilusiones. A ellos, pues, á nuestra vez dirigimos las atinadas observaciones que nuestro citado colega hace en el siguiente párrafo:

Segun noticias que recibimos de Castilla, nuestros labradores continúan sin querer vender sus frutos, con la esperanza de obtener precios mas elevados dentro de algun tiempo. Para que no sufran crueles desengaños, como ya ha acontecido en otras ocasiones, debemos repetir, que tanto á Francia como á Inglaterra llegan continuamente buques cargados de trigo de diferentes mercados, especialmente de Hungría y de Rusia.

Segun nos dicen de Lóndres, el trigo ha bajado dos chelines en Mark Lane, y sigue con tendencia á la baja, á causa de las enormes partidas de trigo que se han recibido en los últimos ocho días, pues una sola casa tiene 67 buques llenos de granos en los docks.

Si en vista de estas noticias exactas, nuestros labradores persisten en la no venta del trigo, del mal que en lo sucesivo esperimenten ellos se tendrán la culpa.

## VARIEDADES.

¡Era un ángel!

(Continuacion.)

III.

Querido Enrique: Has sido sordo á las exigencias de tus padres y á las súplicas de tus amigos, y ellos y nosotros hemos perdido ya la esperanza de verte.

¿Qué es lo que te detiene en la corte, una vez concluida hace ya dos años tu carrera?

Hé aquí la pregunta que constantemente nos dirigimos todos, sin que nos sea posible acertar con una satisfactoria respuesta. Guárdate, pues, las razones que á este proceder te impulsan, y escucha lo que tengo que decirte para dejar cumplido el encargo que me hizo mi pobre hermana Aurora, pocos días antes de morir. Para ello es preciso que te presente algunos pormenores que te son desconocidos, refiriéndote cuanto ha ocurrido en mi desolada familia de un año á esta parte; es decir, desde la época en que debió verificarse tu regreso de la corte.

Con tu retorno, que esperábamos todos los días, y que por último no has efectuado, iba á coincidir precisamente un pequeño viaje que tenia yo necesidad de hacer, para arreglar ciertos intereses, á algunos pueblos del Campo de Algeciras, y esta coincidencia me contrariaba, pero llegado que fué el día, partí.

Mis asuntos se terminaron pronto y á los dos meses volví al lado de mi familia, donde era esperado con impaciencia: la mayor alegría reinaba en mi casa, demostrando todos un regocijo inmenso desde que me divisaron.

Mi padre me contemplaba con entusiasmo, mi madre, mi buena madre me besaba una y mil ve-

ces, y Aurora, la encantadora niña de otros días, jóven ya de diez y siete abríles, singularmente bella, se colgaba de mi cuello y no sabia de qué manera prodigarme sus caricias.

Yo correspondia á tanto afecto con toda la efusion de mi alma. Mis brazos se enlazaban á los de mis padres, y si despues me desprendia momentáneamente de ellos, era para arrojarlos en los de mi hermana á quien estrechaba una y muchas veces contra mi corazón. ¡Cuánto hubieras, Leoncio, envidiado mi gozo de aquel día!

Era feliz, amigo mio, muy feliz, porque no hay nada comparable al cariño de la familia.

Terminadas que fueron estas locas demostraciones de afecto, pregunté por tí, y me dijeron que por tus cartas no mostrabas deseos de volver. Mas de una vez he visto despues á tus padres, con las lágrimas en los ojos, lamentarse de tu desvío ó por decirlo mejor, de la indiferencia con que eran por tí acogidos sus deseos de verte volver como el hijo pródigo.

La respuesta por lo tanto me contristó, y aunque no podia darme razon de la causa, me contrariaba. La verdad es que entonces tenia yo lleno el pensamiento de la idea de la felicidad. Al cariñoso recibimiento con que mi familia me acogia por solos dos meses de ausencia, comparaba yo el que te teniamos preparado, que si no llegó á realizarse nunca, ha sido porque prolongándose tu permanencia en la corte indefinidamente, ha tenido que quedarse en proyecto.

Volviendo á la felicidad de que yo gocé el día de mi regreso, debo añadirte que no parece sino que hubo mayor expansion de dicha por un vago presentimiento de que podia no ser duradera, como en efecto aconteció.

La salud de Aurora empezó de allí á algunos meses á decaer visiblemente, inquietándonos de tal modo su enfermedad, que un año despues hubo una verdadera alarma en el seno de mi familia.

¿Quién era capaz de consolar á mis padres? ¿Dónde encontraría yo un bálsamo para mi dolor?

Los mejores médicos vinieron con el auxilio de su ciencia á darnos alguna esperanza al principio, pero todos, unos despues de otros, declararon por último que nada podían contra una enfermedad cuyo origen desconocian, inclinándose á creer que solo un amor contrariado debía ser la causa de esta dolencia, tanto mas grave cuanto la paciente se obstinaba en no presentar antecedente alguno.

Este resultado nos tenia confusos. Ni sabiamos que Aurora hubiese sentido una de esas pasiones violentas que contrariadas minan el alma y acaban por debilitar el organismo, ni jamás advertimos que hubiese distinguido á ninguno de tantos jóvenes, como se esforzaban en obsequiarla para obtener una sonrisa.

Si ella sentía amor por alguno, lo escondía tan misteriosamente en su corazón que no tuvimos el menor indicio por donde guiarnos.

Pero como del parecer de los médicos deduciamos que existía indudablemente un afecto contrariado, preciso nos fué insistir uno y otro día con Aurora para que nos confiara la causa de sus pesares, si estos eran el origen de su enfermedad.

Ni el puro cariño que me profesaba, ni el tierno cuidado con que yo procuraba su restablecimiento, ni mis continuados ruegos fueron bastantes á arrancarla un secreto que guardaba en lo mas escondido de su pecho.

Muchas veces hablábamos de tí, Leoncio, de las escenas de nuestra infancia, con cuyo recuerdo gozaba Aurora tanto, como si en ellos cifrara la suprema dicha; mas la causa de ese amor intenso que la hacia sucumbir, no por eso quedaba manifiesta.

La casualidad, sin embargo, me descubrió el misterio cuando menos esperaba aclararlo, si bien fué demasiado tarde para procurar un remedio.

Hé aquí cómo. Ya sabes que Aurora tenia decidida afición á la pintura; yo la cultivaba entonces tambien, aunque con menos perseverancia que hoy; pero solo por satisfacer sus deseos copiaba los caprichos que ella bosquejaba, ó pintaba lienzos sujetándome á su inspiracion: esto le producía gran contento, y durante su enfermedad pasaba en su estudio todos los momentos en que se sentía con algun alivio. Allí la acompañaba yo y sorprendia sus mas íntimas sensaciones, recogía hasta sus menores deseos para presentarle á los pocos días un cuadro que le agradase.

Escusado es decirte que nuestro fraternal cariño se hubiera aumentado, á ser posible añadir nada á su vehemente intensidad. ¿Y cómo no? ¡si existía tal conformidad en nuestras inclinaciones y eran tan semejantes nuestros gustos, que jamás hubo divergencia en nuestros pareceres! Por eso es que no cabía aumento en nuestro mútuo afecto, y estoy seguro de que por intensa que fuese la llama que abrasaba su corazón, al cariño de su

hermano, Aurora lo hubiera pospuesto todo, sin que el amor que pudiera sentir por esa persona, que aun nos era desconocida, hubiera entibiado nunca el que á mí me profesaba.

Permite, querido Leoncio, que con este motivo recoja en mí por un instante los sentimientos que me agitan y que consagre en esta ocasion un expresivo recuerdo á esa hermana á quien tanto amé.

Al llegar á este punto de la carta, Enrique suspendió por un momento su lectura, y advirtiendo que á los ojos de su amigo asomaban dos lágrimas, solo se atrevió á murmurar estas frases que Leoncio repitió despues entre suspiros:

—¡Era un ángel! ¡Era un ángel!

R. R. DE M.

(Se continuará.)

## GACETILLAS.

**El Jardín.**—El número 10 de esta interesante revista de literatura, ciencias y artes contiene las materias que espresa el siguiente sumario:

Revista de la semana, por Carlos Moreno Lopez.—La moneda, por Mariano Muñoz.—Cervantes, (reseña biográfica.)—En la última hoja de un álbum, por D. Antonio Alcalde de Valladares.—El camino del cielo, por Angel Mondéjar y Mendoza.—La patria, estudio filosófico, por don Carlos Alvarez y Malgorry.—La amistad, por A. M. y M.—William Shakespeare, por Victor Hugo (hijo.) traducción, de D. J. Lopez de la Vega.—Epigramas.—Pensamientos.—Lámina, Juan de Herrera, Miguel Angel, Barbieri y Juanes.

La empresa de *El Jardín* ofrece á los que sean suscritores antes del 1.º del año de 1867, un regalo consistente en un gran cuadro fotográfico de la escuadra española en las aguas del pacífico, con los retratos de todos los comandantes de la escuadra, los buques con sus respectivos nombres y las vistas de Chile y del Callao. Este cuadro, dedicado á la prensa española, en venta costará 20 reales y se repartirá á los suscritores en los primeros días de enero.

Se suscribe á *El Jardín* en todas las librerías del reino y en la administracion, calle de San Mateo, número 22, Madrid.

**R. I. P.**—Con el mayor sentimiento participamos á nuestros lectores la noticia del fallecimiento del Sr. D. Ramon de Cabanzo y Cacho, ocurrido ayer. Las cualidades que adornaban al finado, padre de nuestro malogrado amigo D. Ramon de Cabanzo y Sara, le habian hecho acreedor al aprecio de todos sus convecinos. Sirva de consuelo á nuestro pesar la santa creencia de que sus virtudes habrán obtenido el premio que Dios tiene reservado á los buenos.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Hamburgo, de 430 ts., cap. D. F. Flaquer, de Cádiz con 10,000 quintales sal para la Hacienda: 63 barriles vino para los Sres. Perez y García: 60 sacos café á D. J. M. Aguirre, y 442 cajas higos á D. C. R. Martinez.

Bergantin francés Rosalie, de 124 ts., capitán Mr. Lozivit, de Carcason en lastre.

Quechemarin San Juan, de 16 ts., cap. D. M. Nemiña, de Corcubion con 209 bultos grasa y sardina á D. R. Cierto.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos, vino y otros efectos para varios.

### BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Elvira, de 47 ts., cap. D. J. Yañez, para Gijon con madera, cacao y bujías.

### CAMBIOS DE HOY.

Descuento á 7, 8 y 9 meses á 6 1/2 y 7 por 100 anual.

### EL SR. D. RAMON CABANZO Y CACHO,

Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III y Presidente que fué de esta Excelenteísima Diputacion provincial,

falleció el 12 del corriente.

Su hija, sobrinos, parientes y amigos

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir el miércoles 14 á las diez y media de la mañana al entierro en la Iglesia de la Compañía y el jueves 15 á la misma hora á las honras en la de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 13 de noviembre de 1866.

### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 1.			Tren n.º 3.			PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 4.		Tren n.º 2.		Tren n.º 1.	
1.º	2.º	3.º		Clases.	Correo.	Misto.	Clases.	Correo.	Misto.	Clases.	Correo.	Misto.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 »	1 75	Santander.		8 57	8 45		3 57	3 45		5 50	3 75	2 »	Alar.		12 11	12 15		
6 »	4 »	2 25	Boo.		9 4	9 6		4 4	4 6		10 25	7 »	4 »	Mave.		12 31	12 33		
10 75	7 50	4 »	Guarnizo.		9 20	9 26		4 29	4 26		12 75	8 75	4 75	Quintanilla.		12 43	12 48		
15 »	10 25	5 75	Renedo.		9 41	9 47		4 41	4 47		16 50	11 25	6 25	Mataporquera.		1 3	1 5		
18 50	12 75	7 »	Torreavega.		9 57	10 2		4 57	5 2		21 25	14 75	8 »	Pozaxal.		1 26	1 28		
21 25	14 75	8 »	Las Caldas.		10 11	10 13		5 11	5 13		27 »	18 75	10 25	Reinosa.		2 45	2 47		
25 »	17 25	9 50	Los Corrales.		10 29	10 31		5 29	5 31		32 25	22 25	12 25	Santiurde.		2 54	2 55		
26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.		10 37	10 39		5 37	5 39		34 »	23 25	12 75	Pesquera.		3 15	3 16		
28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 46	10 48		5 46	5 48					Montabliz.		3 43	3 45		
29 25	20 »	11 »	Portolin.		10 53	11 4		5 53			44 50	30 50	16 75	Barceña.		3 50	3 52		
			Barceña.		11 50	11 55					46 »	31 75	17 25	Portolin.		4 »	4 »		
39 75	27 25	15 »	Montabliz.		12 28	12 29					47 »	32 50	17 75	Santa Cruz.		4 15	4 17		
41 25	28 50	15 50	Pesquera.		12 41	12 46					48 75	32 50	18 25	Las Fraguas.		4 30	4 32		
47 »	32 50	17 75	Santiurde.		1 29	1 59					53 »	36 50	20 »	Los Corrales.		4 41	4 43		
52 50	36 »	19 75	Reinosa.		2 21	2 26					55 50	38 25	21 »	Las Caldas.		4 56	4 58		
57 25	39 25	21 50	Pozaxal.		2 41	2 46					58 75	40 50	22 »	Torreavega.		5 15	5 17		
61 25	42 25	23 »	Mataporquera.		2 59	3 4					63 »	43 25	23 75	Renedo.		5 26	5 28		
63 50	43 75	24 »	Quintanilla.		3 12	3 14					67 75	46 50	25 50	Guarnizo.		5 42	5 44		
68 25	47 »	25 75	Aguilar.		3 29	5 31					69 75	47 25	26 »	Boo.		5 57	5 59		
73 50	50 50	27 75	Mave.		3 48						73 50	50 27 75		Santander.					

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 45	8 45	7 40	8 30
1 29	1 59	9 35	9 55
3 48	4 15	11 14	11 32
6 48	7 03	7 30	M. M.
7 11	7 22		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 30	8 30	8 21	8 40
4 21	4 35	11 23	11 52
5 51	6 10	4 49	2 19
7 11	7 55	5 47	T.
8 13	8 21		

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se ha repartido la entrega 5.ª y está en prensa la 7.ª en que concluye la Merindad de Cerrato y empieza la del Infantazgo de Valladolid.



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los entarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELLONYE y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Graças, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31. En Santander, en las principales farmacias.



Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graças de Gélis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos), las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

13-27

FABRICA DE JABONES

titulada

NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

LIQUIDACION.

No pudiendo continuar el dueño de dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se hace liquidación del género existente en la misma, ó bien se traspaşa si á alguno le conviniere con el género y enseres pertenecientes á ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboración de ellos.

Al efecto estará en la referida fábrica el dueño desde el día 5 del mes actual hasta fines del mismo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del día y de 2 á 5 por la tarde.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander.

Hago saber: que el día 1.º del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, se rematará en la sala-audiencia de este Juzgado la casa número primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohardillas, tasada en trescientos treinta y un mil ochenta reales, propia de D. Nicolás García Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y doña María del Carmen García Briz y Aja; vecinos de la villa de Madrid, y se vende á instancia de los

mismos, en virtud de expediente, incohado en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buena-Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual remate en el propio día y hora, y en ambos no se admitirá postura que no cubra la referida tasación, y á calidad también de que verificada la subasta se haga saber su resultado á los interesados, y de que estos presten su conformidad, pues que como expediente de jurisdicción voluntaria, se han reservado esta facultad.

Lo que se anuncia al público, así como que espresada finca se halla libre de todo gravámen, para que el que guste interesarse en la licitación concurre dicho día en cualquiera de ambos referidos Juzgados, en los que estarán de manifiesto las actuaciones, y entretanto en las escrituras de los respectivos actuarios.

Dado y firmado en Santander á nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S., Urbano de Agüero. 3

Idioma francés.

Desde principio del mes de noviembre empezará D. José Sañudo de la Peñilla á dar lecciones de francés á las personas que deseen utilizar sus conocimientos en dicho idioma. Asistirá á los co-

egios y casas particulares donde sea llamado. También dará repaso de lecciones de física, química é historia natural á los alumnos del Instituto matriculados en esas asignaturas. Los precios serán módicos y convencionales.

**MALES DE GARGANTA**  
Inflamaciones de la Boca

**PASTILLAS DE DETHAN**

CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el croup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

**OPIATA DE DETHAN**

BERTHOLLET CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descama ó mueve, cuya ensea sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

**ELIXIR Y POLVOS**

BERTHOLLET CON SAL DE BERTHOLLET

Merece á su perfume y sabor agradable, sus calidades tonicas y refrescantes, sea utilizado para el tóccador, é indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opia, 16 rs.—Elixir, 16 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:

En París, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. José Simón, caballero de Gracia, 1; — y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias.

## LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales. 1s 2

## Empresa del ferrocarril de Isabel II.

El Consejo de Administración de esta empresa ha acordado proceder al pago de un cupón de sus obligaciones hipotecarias de todas series, en la forma siguiente: 30 por 100 pendiente de satisfacer de los cupones vencidos en 30 de abril y 16 de junio de 1865, y 70 por 100 de los semestres de 31 de octubre y 16 de diciembre del mismo año, además de la amortización correspondiente á este último período.

Los tenedores de los títulos se servirán presentarlos con facturas dobles en la sección de Contabilidad para su reconocimiento y exámen, á cuyo efecto se admitirán desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde en todos los días no feriados á partir desde la fecha.

Santander 9 de noviembre de 1866.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Montecastro.

Anuncio.

Se vende un tilbari, con su capota que cojen tres personas.

Los que deseen verlo se pueden pasar por la Administración de la Santoñesa, en la Alameda primera. 5-5

## Ganado vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera.

En Viérnoles José Varela. 12

## Casa de Caridad.

Habiéndose montado en ella un taller de plancha de ropa blanca de todas clases, las familias y personas caritativas que quieran favorecer al establecimiento con sus encargos, serán servidas con el esmero y exactitud debidos. Santander 4 de noviembre de 1866.—P. O. de la Junta, Luis del Campo, secretario.

## ROMANERO DE NUMANCIA.

POR

ANTONIO PEREZ RIOJA.

Un tomo en 12.º de mas de 200 páginas, de buen papel y esmerada impresión; se halla de venta al precio de 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Se remite á provincias, franco de porte, acompañando su importe al pedido, que se dirigirá al Sr. Administrador de La Reforma, Ave-Maria, 17.—Madrid.

## Profesor de música.

Don Miguel García, que vive calle del Limón, núm. 3, piso 3.º izquierda, da lecciones á domicilio y en su propia casa á precios convencionales.

## Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata ciper española nombrada

ABNEGACION,

al mando de su acreditado capitán D. Juan Berri. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y á los que se dará un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio, en el Muelle, núm. 6, ó á la corredería de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. 1

## Para Cádiz y Sevilla.

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 18 del corriente (si el tiempo lo permite), el vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz el 30 de noviembre en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 18, ó informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 1

## Para Barcelona.

con escalas en Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

HAMBURGO,

su capitán D. Francisco Flaquer. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, ó informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 1